

SFD/DECO/451/18 03 de diciembre de 2018

Antigua y Barbuda

Argentina

Bahamas Juan Pablo Corlazzoli

Señor

Barbados Presente

Bolivia

Brasil Estimado Sr. Juan Pablo:

Canadá Chile

Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica

Ecuador El Salvador Estados Unidos

Grenada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay

República Dominicana San Kitts y Nevis Santa Lucía

San Vicente y las Granadinas Suriname

Trinidad y Tobago

Uruguay Venezuela

Perú

En nombre del Secretario General, Luis Almagro, tengo el agrado de invitarlo a integrar en calidad de Jefe, la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos para la elección presidencial a celebrarse el 3 de febrero de 2019 en El Salvador.

Siguiendo lo establecido en la Carta Democrática Interamericana, las Misiones de Observación Electoral se guían por los principios y normas de la OEA, y se realizan de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica adecuada. En sus tareas de observación electoral, la OEA pone énfasis en el análisis integral de los procesos electorales, esforzándose por observar las condiciones para el voto universal y equitativo, así como las condiciones de participación de los distintos actores del proceso.

En caso de aceptar esta invitación, el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO), le prestará todo el apoyo en la organización de la Misión, así como en los demás asuntos administrativos y logísticos necesarios.

Si tuviera alguna pregunta, no dude en comunicarse con la Señora Brenda Santamaría, Jefa de la Sección de Observación Electoral del DECO al correo electrónico BSantamaria@oas.org o al teléfono (202) 370 9768, o con el Señor Gerardo Sánchez, quien servirá como Subjefe de esta Misión, al correo electrónico gsanchez@oas.org o al teléfono (202) 370 0849.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gerardo de Icaza Director Departamento para la Cooperación y Observación Electoral Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia